

hoja informativa

CARRIZAL

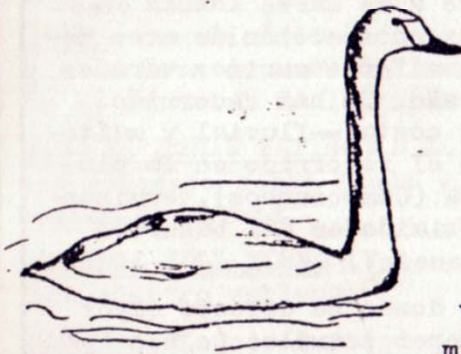


• anabam •

ASOCIACION NATURALISTA "BAJO MIÑO"

Nº 9

MARZO-ABRIL 86



¡¡sobrevivieron!!

Las perlas blancas que durante tres meses —desde el 20 de noviembre, hasta el 26 de febrero— pusieron una nota exótica en el Estuario del Miño, se han ido. Fue la primera cita en Galicia de cisnes chicos (*Cygnus bewicki*). Pero hay algo que es preciso poner de manifiesto y ponerlo con letras mayúsculas: **¡¡SOBREVIVIERON!!** Posiblemente nadie, ni nosotros mismos, apóstabamos por ellos, por su vida, no en vano se encontraban en una zona de caza, zona conflictiva: portugueses y españoles allí estaban los jueves y festivos; de la comarca y de fuera de la comarca. Se han ido, tal vez a sus tierras de cría lleven el tronar de las escopetas o el recuerdo de sus compañeras abatidas por los disparos, pero ellos, la pareja de perlas blancas salieron del Estuario del Miño intactos y esto, a nuestro entender, tiene un enorme valor porque a pesar de los temores, de la difusión que se le ha dado a su presencia y de encontrarse en plena línea de fuego, **¡¡SOBREVIVIERON!!** No les ha pasado lo de aquellos otros cisnes que hace unos 25 o 30 años se acercaron por Galicia y por el Estuario, que sucumbieron víctimas del asesino perdigón; no les ha pasado lo que a los flamencos; no les ha pasado...lo que a otras tantas aves. A éstos, se les ha disparado con las cámaras fotográficas. Posiblemente ellos han demostrado que la sensibilidad y la concienciación empieza a arraigar en nuestras gentes.

En cualquier caso, lo cierto es que el Estuario del Miño, hoy, ahora, se nos antoja más solo y hasta más triste. Lograron que decenas de curiosos, de ecologistas... se acercaran a este enclave y procedentes de diversos puntos de Galicia, sólo por verlos. ¡Qué no se podría lograr si se declarase este paraje Espacio Protegido!

Entrevista con el Dtor. Gral. de b Forestal y N. A. N.

Dentro de la campaña trazada por ANABAM de cara a lograr la protección del Estuario del Miño, se encuentran una serie de entrevistas que hemos solicitado —o estamos solicitando— con diversas autoridades de la Administración autonómica y central.

La primera de estas entrevistas la tuvimos el pasado 20 de marzo en Santiago de Compostela, para ser más exactos a las 5 de la tarde, con el Director General de Montes, encontrándose presente también el Jefe Provincial del Medio Ambiente de Pontevedra, señor D. José María Quintana.

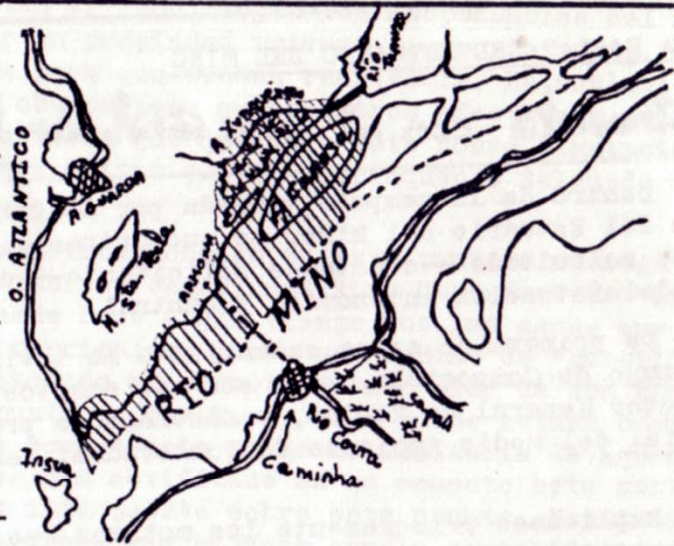
Explicamos primeramente los motivos que nos llevaron a solicitar la entrevista y que, en síntesis, fueron los siguientes: el escrito que dirigimos a esa Dirección General (al igual que lo hicimos con otras entidades) en el que solicitábamos la declaración de REFUGIO DE CAZA para el Estuario del Miño y del que no habíamos recibido respuesta, enterándonos de las gestiones realizadas sobre este tema a través de los medios de comunicación. Sobre este particular se nos dijo que seríamos informados a partir de ahora. Otro motivo expuesto fue expresar nuestro cierto desagrado porque se estaba contando con las sociedades cinegéticas de la zona del Bajo Miño y, sin embargo, no se tenían en cuenta a las sociedades conservacionistas, por lo que solicitamos que en próximas reuniones se cuente con nosotros. Aquí el Sr. Quintana manifestó que en realidad la postura de las sociedades conservacionistas ya está representada a través de la Administración, en este caso del Medio Ambiente, porque son las mismas, a lo que el responsable de ANABAM manifestó que de todas formas la Administración es una cosa y las sociedades conservacionistas otra. Finalmente se acordó que en posteriores reuniones se contaría con nosotros. También señalamos que, como miembros de la Asamblea de Grupos Ecologistas y Naturalistas de Galicia, en cierto modo nos hacíamos portavoces de la misma en lo referente al Bajo Miño y en este caso particular del Estuario.

Para nuestra entrevista llevamos ocho puntos concretos que afectan muy directamente —y, por supuesto, negativamente— al Estuario del Miño. Estos son:

- 1.-Caza.
- 2.-Vertidos procedentes de basuras, invernaderos y escombros.
- 3.-Tala de árboles.
- 4.-Extracción de gusanos marinos (miñocas).
- 5.-Contaminación de regatos.
- 6.-Camping de Salcidos.
- 7.-Extracción de áridos.
- 8.-Complejo turístico en la Isla Bohega.

1.-CAZA.- Este punto, primero de los tratados, fue el que más tiempo nos llevó. Sobre un mapa señalamos la zona que hemos solicitado sea declarada REFUGIO DE CAZA, en tanto no se llegue a un acuerdo con los portugueses para proteger todo el Estuario y evitar el mayor número de problemas en la margen española. Dejamos fuera del posible Refugio los tres islotes siguientes al de la Canosa, ya que hasta ahora se consideraban interna-

nacionales. A partir de ese tramo, aguas arriba, seguiría siendo ZONA DE CAZA CONTROLADA. Para los responsables del M.A. esta propuesta es imposible por dos motivos: 1º por falta de presupuesto (?) y 2º porque para ello es preciso que los portugueses también estén de acuerdo; como éstos hasta ahora tenían clasificada la zona como LIBRE, no están dispuestos a pasar directamente a un R. de Caza y por lo tanto admiten, en un principio, la declaración de su zona como de Caza Controlada. Se nos dijo también que los cazadores portugueses tienen mucha fuerza, pesan mucho y que, por otra parte, muchas familias portuguesas encuentran en la caza la alimentación durante algún tiempo favoreciendo su débil economía. También se nos dijo que las sociedades cinegéticas de O Rosal y Tomiño estaban por el Refugio de Caza, siempre que los portugueses acepten. La sociedad de Caza de A Guarda, en cambio, no quiere el R. de Caza. Así las cosas, nosotros propusimos que la orilla española y el sector anteriormente citado podría tranquilamente ser Refugio de Caza, independientemente de la postura adoptada por los portugueses, también consideramos que uno de los dos países tiene que dar el primer paso hacia la protección del Estuario e igualmente nos sentíamos en cierto modo portavoces de un amplio colectivo (parroquianos, propietarios, etc., etc.) que por unas causas u otras frecuentan esta zona y se sienten molestos de los perdigonazos, de los ruidos o temen, incluso, por su seguridad. No valieron de nada nuestros argumentos, ni nuestras propuestas. Todo dependerá de la disposición que tengan nuestros vecinos portugueses y éstos, al parecer, pueden llegar a aceptar un Refugio de Caza en la zona comprendida entre la desembocadura y la línea imaginaria que une Caminha con la Armona, pero las posibilidades apuntan, per secula seculorum, a continuar con la práctica cinegética.



▨ Zona para la que ANABAM solicita REFUGIO DE C.
 --- Límite REFUGIO DE C. que en principio aceptarían los portugueses.

2.-TEMA VERTIDOS.-Sobre este particular señalamos puntos concretos en los que con asidua frecuencia se vienen produciendo ("Porto", Pías, Cres texo), originando algunos de ellos, incluso, incendios en los carrizales durante la época de cría, ya que el vecindario les prende fuego. Nos informan que poco se puede hacer ya que no tienen competencia sobre ello y que esto sería cuestión del Ayuntamiento. Propusimos que Medio Ambiente, el Ayuntamiento y Marina colaborasen alternándose en una vigilancia más intensiva durante unas semanas, contestándonos que el guarda no tiene potestad para sancionar y por lo tanto poco podían hacer.

3.-TALA DE ARBOLES.-Este punto hizo referencia a la masiva tala de árboles (sauces y alisos) que en A Xunqueira se viene practicando insistentemente desde hace algún tiempo, deteriorando con ello el valor ecológico del enclave que nos ocupa. El motivo de esta tala es debido, por una parte, para obtener leña y, por otra, para dejar pasar los rayos del sol

a los campos de labor que están al lado. Según los responsables del M. A., estas cortas tienen lugar en propiedad privada y, por lo tanto, basta con que notifiquen la tala para que puedan realizarla. En cualquier caso, M.A. puede darnos unos chopos para que nosotros efectuemos una nueva plantación, nos dijeron. Pero ¿de qué vale esta nueva plantación si no se pone impedimentos para evitar que los arranquen o talen de nuevo?

5.-CONTAMINACION DE REGATOS.-Hicimos mención en este punto a un regato que en principio viene de la fábrica denominada "Las Cachadas" (o "Lomba") y que hemos apreciado desde hace algún tiempo que las aguas que bajan por él, y van a dar a los carrizales, traen una lámina de "gasoil" o algo similar, desprendiendo también el característico olor de esa sustancia. La respuesta a este punto es que M. A. sólo puede actuar cuando se origina mortandad, sino la competencia es de la Comisaría de Aguas a la que de todas formas ellos han notificado en su momento esta contaminación y que hay un recurso interpuesto sobre este asunto. Nosotros concluimos diciendo que el regato sigue bajando con la consabida contaminación.

6. -CAMPING DE SALCIDOS.-Tocamos aquí dos puntos el de la depuradora y la fumigación que año tras año se viene llevando a cabo en el mismo. Este camping se ubica en la zona marismeña de A Xunqueira y ello trae como consecuencia que en los meses de verano miles de mosquitos se abaten sobre los usuarios del mismo. Para combatirlos se fumiga todos los días los alrededores y ANABAM considera que se está produciendo un daño a la fauna allí existente. Se dijo también que las denuncias realizadas el año pasado por este motivo sabemos que están archivadas. La respuesta es que si el producto con que fumigan está permitido, ellos no pueden hacer nada y en el caso de la depuradora habría que dirigirse a sanidad. También nos dijeron que pusiéramos en conocimiento de Turismo los hechos.

7.-EXTRACCION DE ARIDOS.- Tocamos este punto refiriéndonos no a la extracción en sí, que sabemos es competencia del Gobierno Central, sino a la ubicación de las empresas areneras. La respuesta es que tampoco pueden hacer nada y que nos dirijamos a la Comisión Provincial del Medio Ambiente.

8.-ISLA BOHEGA.-Este es un islote portugués ubicado en pleno Estuario del Miño, frente a Goián y en el que se quiere construir un complejo turístico de gran envergadura. Sabemos que la Xunta no tiene competencias y así nos lo manifestaron para a continuación informarnos que la Comisión de Límites había aprobado el proyecto y que ellos asistieron como "oyentes". Preguntamos si no podían oponerse o intentarlo al menos, la respuesta fue que, como no tienen competencias sobre el asunto no pueden hacer nada.

Pues bien, vistas así las cosas es lógico pensar en nuestra decepción porque en NINGUNO de los puntos tratados se nos dio un mínimo de esperanza. Por nuestra parte creemos que lo que se necesita es más voluntad, más ganas de proteger, luchar por conservar nuestros entornos naturales, no plantarse para evitar problemas, no escudarse en que carecen de medios adecuados, porque precisamente alguno de estos medios dependen de ellos mismos. Lo triste de todo esto es que las puertas del Estuario del Miño siguen estando abiertas a los especuladores, a las agresiones y que nadie, en definitiva, quiere mojarse.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ANTON PATIÑO (Presidente de la Federación Galega de Micología).-Dándonos nuevos detalles de algunas de las setas recogidas en la salida que hicimos al campo con motivo de la Conferencia Micológica.

-Enviándonos la REVISTA "TERRELOS" que publica la Federación mencionada.

-También nos comunica que para recaudar fondos nos puede donar un cuadro pintado por él.

-Enviándonos varios impresos con el fin de recoger firmas destinadas a evitar agresiones ecológicas en Sierra de Cazorla y en la Carballeira de Bronlle.

CENTRO ECOLOGICO (Lisboa).-Disculpándose por no poder asistir a las Jornadas sobre Zonas Húmedas. Nos envían sendas pegatinas con el anagrama de esa Asociación.

ROXELIO PEREZ MOREIRA (Representante de la Asamblea de Grupos Ecologistas y Naturalistas de Galicia).-Convocándonos urgentemente a una reunión en A Coruña para tratar diversos temas que afectan a la Asamblea.

-Enviándonos el Acta de la Asamblea anteriormente citada.

-Informándonos de la entrevista mantenida con José Luis Aboal.

S.E.O. (Madrid).-Nos envía su nueva dirección.

ESTANISLAO FDEZ. DE LA CIGONA.-Enviándonos separata de la Revista Cyanopica sobre la "Importancia ornitológica del Estuario del Miño", así como copia de nota de prensa en contra de las areneras en el Estuario del Miño.

ADELPHA (Lugo) y COLECTIVO ECOLOGISTA RADICAL.- Sobre las gestiones realizadas a propósito de los embalses de Navia de Suarna y de las Cuevas del Rey Cintolo.

S.G.H.N. (Vigo).-Sobre su postura referente a nuestro comunicado con respecto a la difusión que dimos de los Cisnes Chicos. Nos piden que publiquemos íntegramente este escrito en el Carrizal, así lo haremos pero tendrá que ser en el próximo número.

JAVIER CASTROVIEJO (Director de la Estación Biológica de Doñana).-Nos envía la respuesta de Concha Sáenz sobre las areneras.

-Así mismo nos informa de una serie de sugerencias y de otras gestiones realizadas por él referentes al Estuario del Miño.

COLECTIVO ECOLOGISTA RADICAL.-Nos informa de una serie de asuntos ("Verdes", sobre la A.G.E.N.G. y envío de alegaciones) que trataron conjuntamente con ADELPHA-LUGO y C.E. "NATUREZA".

CONCHA SAENZ (Directora Gral. del M.A.).-Contestando a nuestro escrito sobre aterramientos en la zona del Xeixal.

IOAKIN BENGOTXEA (Rentería).-Agradeciéndonos el envío de material. Nos manda un donativo.



AEDENAT (Madrid).-Informándonos sobre la reunión de la 3ª Asamblea de la CAME que se celebrará en Madrid (Colmenar Viejo).

JOSE LUIS ABOAL (Secretario de la Comisión Galega del M.A.).-Nos remite información sobre el punto 2º referente a lo tratado en la Reunión de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de la C.E.E., celebrada en Estrasburgo, a propósito de los vertidos nucleares.

DIRECCION GRAL. DEL M.A.- Comunicándonos haber recibido las publicaciones que les enviamos.

CONCELLO DE OLEIROS.-Nos envía varias publicaciones.

AYUNTAMIENTO DE A GUARDA.- Comunicándonos que por la Comisión de Gobierno de ese Ayuntamiento se nos ha concedido la subvención solicitada para el "3º Certamen de Fotografía Ecológica".

PRESIDENTE XUNTA DE GALICIA.- Agradeciéndonos el escrito enviado.

ICONA.-Comunicándonos que el tema del Refugio de Caza depende de la Dirección Gral. de lo Forestal de la Xunta de Galicia.

XOSE M. PENAS PATIÑO (S.G.H.N.).- Nos envía una encuesta sobre fauna y folio para la recogida de firmas.

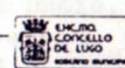
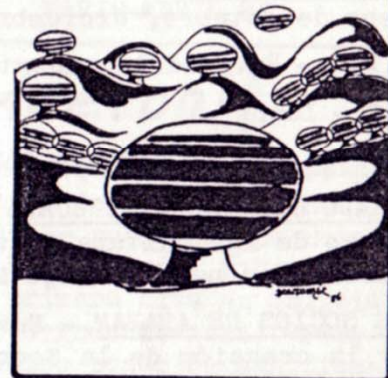
VICENTE COLL TORMO (Valencia).-Solicitándonos nuestro emblema.

ADELPHA (Lugo).-Enviándonos sendas pegatinas así como un folleto que editaron en colaboración con la Delegación de Agricultura de esa Provincia y el Concello de Lugo.

GRUPO BOTANICO GALEGO.-Agradeciéndonos el envío que le remitimos. Por su parte nos envían material.

15 de marzo de 1986

**DIA
DA ARBORE**



delegación
agrícola
XUNTA

adelpha



(1) Valores fraccionados.

Hemos editado unas
"pegatas" con nuestro
emblema que
vendemos a
25 ptas., si está
interesado en ellas
envíanos el importe en metálico
... (1) Encendido to

CORRESPONDENCIA ENVIADA

GRUPO ERVA.-Le enviamos un listado de vertebrados con el fin de completar la lista que dicho grupo nos envió.

AYUNTAMIENTO DE A GUARDA.-Solicitando nos patrocine el 2º Premio del Certamen de Fotografía Ecológica "Estuario del Miño.

BANCO DE VIZCAYA.-Solicitando ayuda económica para el Certamen de Fotografía Ecológica.

ICONA; GOBIERNO CIVIL; DRA. GRAL. DEL M.A.; DIRECCION PROVINCIAL DEL MAPA.- Sobre la declaración de Refugio de Caza.

GERARDO FDEZ. ALBOR.- Felicitándole por su reelección como Presidente de la Xunta y que ésta sea positiva para el M.A. gallego y en particular para el Bajo Miño.

HUMBERTO DA CRUZ (C.E.A.).- Enviándole los datos correspondientes a los censos de octubre, diciembre y enero.

C.O.D.A.- Enviándole recorte de prensa relacionado con esa Asociación.

F.A.T.- Iden.

COLEGIOS DE A GUARDA.- Sobre conferencia ecológica.

FERNANDO GARRIDO VALENZUELA.- Felicitándole por su reelección como Con-selleiro de Agricultura y que esta sea positiva para el M.A. gallego y en particular para el Bajo Miño.

A LOS SOCIOS DE ANABAM.- Enviándole escrito sobre la cuota del presente año y la creación de la Sección Juvenil de ANABAM.

JOSE LUIS ABOAL (Secretario de la Comisión Galega do M.A.).-Solicitándole entrevista.

DIRECTOR GRAL. DE MONTES.- Iden.

PEDRO GALAN.-Enviándole información sobre los tritones ibérico, jaspeado y palmeado.

ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE O ROSAL.- Solicitándole subvención para confeccionar un tríptico.

GRUPO BOTANICO GALEGO.- Solicitando nos confirmen unos datos sobre flora.

ALFREDO LOPEZ (Vigo).- LE enviamos unas pegatas.

JOAKIN BENGOTXEA (Rentería).-Iden.

VICENTE COLL (Valencia).-Iden.

PRESIDENTE DIPUTACION PROVINCIAL.- Solicitando subvención.

AGRUPACION CULTURAL GUARDESA.-Escrito relativo al Certamen de Fotografía Ecológica.

B ERMEJO (Santiago).- Le enviamos la relación de la proyección realizada referente al censo de aves petroleadas.